

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Área de Infraestructuras

2026/01749 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la actualización de precios del proyecto: acondicionamiento y mejora del camino de Cortes de Pallás-Millares.

ANUNCIO

La Diputación Provincial de Valencia, por Decreto de la Presidencia núm. 2019 de fecha 11 de febrero de 2026 ha dispuesto actualizar precios del presupuesto del proyecto: Acondicionamiento y mejora del Camino de Cortes de Pallás – Millares por Otonell (B-284/P), estableciendo el presupuesto en 321.261,76 euros (IVA excluido).

Contra la resolución transcrita, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Presidente de la Diputación, en plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia, en el plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto. Todo ello de conformidad con el vigente tenor de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14, 25 y 46 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime procedente.

València, 13 de febrero de 2026.—El oficial mayor, Juan Jiménez Hernandis.

